



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
**AYUNTAMIENTOS**  
**AYUNTAMIENTO DE FRAGA**

1876

**ANUNCIO**

RESOLUCIÓN de 27 de abril de 2016 de la Alcaldía-Presidencia del M.I. Ayuntamiento de la Ciudad de Fraga (Huesca), por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo convocado para proveer, por el procedimiento de concurso-oposición libre, una plaza de Subinspector de la Policía Local (Jefe del Cuerpo), vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Fraga.

De conformidad con la Base Cuarta del proceso selectivo convocado por el M.I. Ayuntamiento de la Ciudad de Fraga para proveer, por el procedimiento de concurso-oposición libre, una plaza de Subinspector de la Policía Local ( Jefe del Cuerpo ), vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, publicado en el BOP nº 247 de fecha 30 de diciembre de 2015 y en el BOA nº 10 de fecha 18 de enero de 2016, se procede a la publicación de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso.

**RELACIÓN DE ASPIRANTES****ADMITIDOS**

BERNAD MARCO, JOSÉ MANUEL  
BERNAT DOLCET, RAMÓN  
BLANCO ALVARIÑO, JOSÉ MARÍA  
FONTECHA URRUCHI, JOSÉ ANTONIO  
GASPAR ALARCÓN, FRANCISCO MANUEL  
MARCO OLIVÁN, ADRIÁN  
MARTÍN RODRÍGUEZ, SERGIO  
MARTÍNEZ SERRANO, JUAN MIGUEL  
MORALES PERERA, JOSÉ ANTONIO  
SIERRA DIEGO, VICENTE MARCOS

**EXCLUIDOS**

BORJABAD BELLIDO, JUAN VÍCTOR ( Por solicitar concurrir a un proceso selectivo diferente al de la plaza convocada )

Los aspirantes excluidos así como los omitidos por no figurar en la lista de admitidos ni de excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el BOP, para subsanar, en su caso, los defectos que hayan motivado su exclusión o la omisión simultánea en la lista de admitidos y excluidos.

Fraga, 27 de abril de 2016. El Alcalde, Miguel Luis Lapeña Cregenzán